



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACION

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CEMO-SAF-ICTP-001/2025.**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 15:00 horas, del 29 de abril de 2025, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicada en calle Aquiles Serdán No. 250, colonia Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo de adjudicación de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CEMO-SAF-ICTP-001/2025, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el numeral 7 y 8 de la convocatoria al procedimiento.

Este acto es presidido por Alejandro Estrada Salinas, Secretario de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, servidor público facultado para el acto, quien les da la bienvenida y les informa a los asistentes que después de haber analizado cualitativamente las proposiciones recibidas, se procede a hacer de su conocimiento el siguiente

DICTAMEN:

En apego a lo establecido en la convocatoria respectiva, una vez hecha la evaluación detallada y la revisión cualitativa de las proposiciones presentadas, de acuerdo al criterio de evaluación establecido para este procedimiento, se informa a los asistentes el resultado, en los términos siguientes:



GENERAL DE SEGUROS S.A.

Presenta propuesta en la partida única.

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación que integra su proposición se dictamina lo siguiente:

No cumple técnicamente con lo solicitado en la convocatoria a este procedimiento, en virtud de que el documento presentado para acreditar el requisito establecido en el numeral 9.7, Sobre numero 1, requerimientos legales – administrativos, inciso d), de la convocatoria. No se encuentra debidamente certificado, como es solicitado. Motivo por el cual se desecha su propuesta.

METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.

Presenta propuesta en la partida única.

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación que integra su proposición se dictamina lo siguiente:

Cumple técnicamente con los requisitos establecidos en la convocatoria, especificaciones técnicas del servicio y lo acordado en la junta de aclaraciones. Motivo por el cual **se acepta su propuesta** en la partida que oferta.

De conformidad con el dictamen previamente señalado, así como los resultados de la evaluación Técnica y Económica, se determino adjudicar al licitante que reunió las



condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para la prestación del servicio; en los términos siguientes:

PROVEEDOR ADJUDICADO:			METLIFE MEXICO S.A. DE C.V		
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
Única	1	póliza	Seguro colectivo de vida para los trabajadores de base sindicalizados del congreso del estado de Michoacán de Ocampo. Vigencia: de las 00:00 horas del 01/05/2025 hasta las 23:59 horas del 30 de abril de 2026. De conformidad a lo establecido en la convocatoria del procedimiento, junta de aclaraciones y proposición del licitante adjudicado.	\$1,255,149.00	\$1,255,149.00
				Subtotal	\$1,255,149.00
				Impuestos aplicables	-
				Total	\$1,255,149.00

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]



El monto total de la adjudicación es por la cantidad de \$1,255,149.00 (Un millón, Doscientos Cincuenta y Cinco Mil, Ciento Cuarenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.). la presente contratación se encuentra exenta de I.V.A. de acuerdo con la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Se notifica al licitante adjudicado que deberá de prestar los servicios de conformidad con las características de su propuesta técnica, económica y condiciones establecidas en la convocatoria de este procedimiento, así como lo señalado en la junta de aclaraciones respectiva.

Se solicita al licitante adjudicado que asista a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, donde se le informara los pertinente para la firma de contrato respectivo.

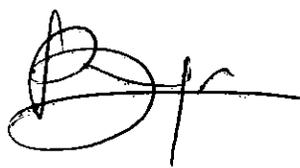
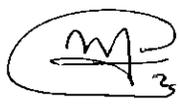
Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de lo establecido en la convocatoria, se difundirá un ejemplar de la presente acta vía correo electrónico para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminada este acto, siendo las 16:20 horas, del día 29 del mes de abril del año 2025.



Esta acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ALEJANDRO ESTRADA SALINAS – SECRETARIO.	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	
BRENDA ALIPIO MENDOZA – DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS.	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	
MARÍA TERESA CAZAREZ ROSALES – DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO	

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



	DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	
RAMÓN GARCÍA ARREOLA – ASESOR	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

NOMBRE	FIRMA
JOSE JESUS AREVALO PACHECO – REPRESENTANTE ACREDITADO	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE ACREDITADO	FIRMA
SIN ASISTENCIA		

----- FIN DEL ACTA -----